



ACTA No. 15 ORDINARIA

PRESENCIAL, ABIERTA Y PÚBLICA

--- En la ciudad de Empalme, Sonora. Siendo las 08:00 horas del día lunes 28 de noviembre del año 2022, se convocaron en el recinto oficial "SALÓN PRESIDENTES" de palacio municipal en avenida Revolución y Niños Héroes esquina. Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos **50, 51, 52, 54, 56, 61, 62, 65, fracciones VIII y fracción XXXII, 68, fracciones I y III, 70, fracción XII, 72, 75, 80** y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; **28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 40, 41, 86, fracciones I y XI y 88, fracciones I y V** y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Empalme Sonora; Quienes a continuación se nombran: **C. Luis Fuentes Aguilar, Lic. María Luisa Villaseñor Angulo, C. Iván Magdaleno Torres Rodríguez, C. Modesta Eduwiges Sainz Ruelas, C. Israel Daza Barraza, Mtra. Janet Gisele Gómez Berumen, Ing. Coster Alfredo Solís Ibarra, Mtra. Lucia Gálvez Avitia, Prof. José Trinidad Flores Mendoza, M.V.Z. Francisco Javier Ibarra González, Lic. Rosa Haydeé González González y Mtra. Carmen Teresa García Arellano**, presidente municipal, síndica propietaria y regidores propietarios respectivamente, el total de las personas arriba señaladas fueron convocadas y notificadas personalmente por el **C. Ing. Antonio Corpus Alanís**, en mi carácter de secretario del ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **sesión ordinaria** de ayuntamiento, con carácter presencial, abierta y pública, en base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. APROBACIÓN DEL ACTA No. 31 EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022. -----
- V. INFORME MENSUAL DEL PRESIDENTE. -----

FIDB
 Janet G. Berumen
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



- - - En lo que se refiere al **SEGUNDO** punto del orden del día, el presidente municipal C. Luis Fuentes Aguilar, hizo uso de la palabra manifestando toda vez que se encuentra el número suficiente de integrantes de este ayuntamiento, siendo las 08:35 horas del día en que se cita, **constituido el quórum legal se declaró formalmente instalada** la respectiva reunión ordinaria para los efectos precisados en la convocatoria correspondiente. - - - - -

- - - Conforme al **TERCER** punto referente a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA el presidente municipal, preguntó si existía algún cambio al mismo. No habiendo comentario, sometió a consideración la aprobación del orden del día conforme a la convocatoria correspondiente, pidiendo a quienes estén a favor emitan su voto de manera económica, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

- - - Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día, APROBACIÓN DEL ACTA No. 31 EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, Para ello el presidente municipal preguntó si estaban de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta. Lo cual fue aprobado por MAYORÍA. Continuando con el uso de la voz el presidente municipal, preguntó si había alguna enmienda al acta. No habiendo comentario, el presidente municipal pidió a los que estuvieran a favor de la aprobación del acta, emitieran su voto de manera económica, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

- - - Continuando con el **QUINTO** punto del orden del día, INFORME MENSUAL DEL PRESIDENTE:

DIA 02

- SE ASISTIO AL PANTEON MUNICIPAL A VERIFICAR QUE HUBIERA UN BUEN FUNCIONAMIENTO.

DIA 03

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD
- SE ASISTIO A REUNION PARA LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD.

DIA 04

- SE ASISTIO A LA CIUDAD DE HERMOSILLO A LAS INSTALACIONES DE SEDEMUN PARA VERIFICAR EL PROCESO DE LA REALIZACIÓN DEL RELLENO SANITARIO.

DIA 07

- SE ASISTIO A CEREMONIA ALUSIVA AL CXV ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE JESUS GARCIA CORONA.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



- SE ASISTIO A KINDER DE LA COLONIA PITIC PARA VERIFICAR NECESIDADES Y A SI MISMO ATENDER PETICIONES.
- SE ATENDIO A TRES FUNCIONARIOS.

DIA 08

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD.
- FIRMA DE CONVENIO CON INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD.
- SE RECIBIO A COMITÉ DE VECINOS DE LA COLONIA EL SAHUARO.
- SE ATENDIO 3 AUDIENCIAS CIUDADANAS.

DIA 09

- SALIDA A LA CIUDAD DE HERMOSILLO PARA ASISTIR A REUNION CON SEDEMUN

DIA 10

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD.
- SE ASISTIO A RECORRIDO POR DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN DONDE SE ENCUENTRAN PROBLEMAS DE DERRAMES DE AGUAS NEGRAS ACOMPAÑADO POR PERSONAL DE LA CEA.
- SE ASISTIO A TELESECUNDARIA PITIC PARA VER PROYECTO DE LA ESCUELA POR PETICION DE PERSONAL Y ALUMNOS PARA UNA MEJORA DEL MISMO PLANTEL.

DIA 11

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD.
- SE ATENDIO A CASA HOGAR.
- SE ATENDIO A PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA VER PROYECTOS DE DEPORTE, LO CUAL VIENEN APOYAR LA NIÑEZ.

DIA 14

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD
- PRESID REUNION DECABILDO.
- SE ATENDIO A DEPENDENCIA DE LA CEA.

DIA 20

- SE ASISTIO A TORNEO DE BASQUETBALL DIRIGIDA A JOVENES Y ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO A DIFERENTES PREPARATORIAS.

DIA 21

- SE ASISTIO A DESFILE DEL DIA DE LA REVOLUCION MEXICANA.
- SE REALIZO CONFERENCIA DE PRENSA, PRESENTANDO EL PROGRAMA DE FESTIVAR HISAR 2022.

DIA 22

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD.
- SE ATENDIO A DIRECTOR DE TELESECUNDARIA SAHURAL PARA PROYECTOS EN CONJUNTO Y BENEFICIOS DE LOS MISMOS.
- SE ATENDIO A EMPRESA QUE PRESENTAN PROYECTOS ECOLOGICOS PARA EL MUNICIPIO.

DIA 23

- SE ASISTIO A MESA DE SEGURIDAD.
- SE ATENDIO 3 AUDIENCIAS CIUDADANAS
- SE ATENDIO 2 FUNCIONARIOS.
- SE ASISTIO A LA INAUGURACIÓN OFICIAL DE FESTIVAL HISAR 2022-

DIA 24

- SALIDA A LA CIUDAD DE HERMOSILLO PARA CON DEPENDENCIAS DEL ESTADO MEJORAS EN EL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE CALLES.

DIA 25

- SALIDA A LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SE ESTUVO PRESENTE EN EL EVENTO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA DE LA MUJER.
- REUNIÓN CON DEPENDENCIA DE GOBIERNO PARA TRATAR TEMAS DE LA CEA.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



- - - Dando cumplimiento a lo correspondiente al **SEXTO** punto del orden del día SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD POR PARTE DE RECURSOS HUMANOS, LA APROBACIÓN DEL LISTADO DE **REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE LABORAL DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.**

DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
714/2022
MMXXI-MMXXIV

Empalme, Sonora: Septiembre 23 del 2022

ING. ANTONIO CORPUS ALANIS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a usted, que sea sometido para aprobación ante Cabildo Municipal, los sig. Requisitos para la integración de Expediente Laboral.

- SOLICITUD DE EMPLEO
- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
- 2 FOTOGRAFÍAS TAM. INFANTIL
- COPIA DE CARTILLA MILITAR
- CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- CURRÍCULUM VITAE
- CURP
- GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS
- RFC

Sin otro particular, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME
RECIBIDO
23 SEP 2022
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Salvador Sandoval

AYUNTAMIENTO DE EMPALME
SECRETARÍA DE PERSONAL
LIC. RAMON A. VÁZQUEZ ROBLES

RECURSOS HUMANOS

Calle Niños Héroes s/n. Moderna. 85330 Empalme, Son.

- - - Haciendo uso de la voz el presidente municipal, preguntó si había algún comentario al respecto. No presentándose comentario. El presidente municipal solicito a quienes estuvieran de acuerdo en la aprobación del punto emitieran su voto de manera económica. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

Handwritten notes and signatures on the left margin:
DCTH
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin:
[Signature]
[Signature]
W 005 Son
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



- - - Referente al **SÉPTIMO** punto del orden del día SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE TURNE A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EL **ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES Y SERVICIOS FUNERARIOS** PARA EL MUNICIPIO DE EMPALME, CON EL OBJETO DE SU MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN. - - - En el desarrollo del punto el presidente municipal preguntó si había algún comentario al respecto. No habiendo comentarios referentes al punto, el presidente municipal solicitó a quienes estuvieran a favor del punto emitieran su voto de manera económica. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. - - -

CCIT

2015
200
M

- - - Continuando con el **OCTAVO** punto del orden del día, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ENVÍO DEL **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023** DEL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA, AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU EXAMEN Y APROBACIÓN. - - - Entre las participaciones hace uso de la voz el regidor José Trinidad Flores Mendoza: Como un comentario general, ya que en reuniones previas se ha revisado, pero por los compañeros que no pudieron asistir, se les ofrezca por parte de tesorería una explicación precisa para que les quede más claro. - - - Para ello se le autoriza el uso de la voz a personal de tesorería: Buen día, básicamente tenemos un incremento importante en cuanto a las participaciones y aportaciones, en la cual en una fue del veintitrés por ciento y veintisiete en los fondos, por eso se fue muy alto el presupuesto, 268,401,937.00 pesos, el incremento en términos generales es del 29% que es una suma considerable, teniendo varios años en los cuales no se tenía un aumento tan elevado, esto es a efecto de un crecimiento en el PIB, la vez pasada fue casi nulo el incremento por la decreción, pero para este año el banco de México calcula una tasa inflacionaria del 8%, pero haciendo un presupuesto conservador se contempló un incremento del 6% en relación. En cuanto a incrementos en contribuciones no las hay, salvo el incremento natural de la UMA por la inflación. En el caso del predial está basado en el



valor catastral y el valor catastral está basado en la inflación por tanto será un poco mayor a todo lo demás, pero todo se está proyectando con el 6% con el propósito de no ser agresivos. Como referencia en cuanto a los que nos dicen que nos van a dar, siempre por lo regular es un poco más. El proyecto está como iniciativa para que el Congreso lo valide, al final los números los ponen ellos, pero los números que traemos son los que ellos nos pasaron no debería haber problema, en cuanto a la iniciativa de la secretaría de hacienda que presentó al Congreso del Estado, del paquete económico, donde vas esos números basados en la población y en otras variables. Al haberse aprobado el presupuesto ya saben cuánto le toca al Estado de Sonora y de ahí derivan cuanto les toca a los municipios. En cuanto a la recaudación será lo mismo, no hubo ningún aumento, en el caso del agua igual la propuesta de la CEA de un incremento del 30 % no fue aprobado, en su caso solo se aprobará lo que BANXICO establezca. Si hay alguna duda, pero básicamente es eso. - - - Toma la palabra el presidente municipal para poner a consideración del ayuntamiento el octavo punto, pidiendo a quienes estén a favor de la aprobación del punto emitan su voto de manera económica. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

- - - Dando cumplimiento al **NOVENO** punto del orden del día, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE TIENDA DEPARTAMENTAL CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN ENVASES CERRADOS, A FAVOR DE CASA LEY S.A.P.I. DE C.V. PARA ESTABLECIMIENTO QUE SE DENOMINARÁ **SÚPER LEY ESPRESS EMPALME CENTRO**. - - - Como primera participación la regidora Rosa Haydeé González González pregunta si están todos de acuerdo con el dictamen que se elaboró. - - - Señaló el regidor Coster Alfredo Solis Ibarra: Si hay un dictamen el cual se elaboró, por parte de la comisión de salud, en el que se presentaron los requisitos pertinentes para poder obtener la autorización, y es para tienda Ley. - - - Comentó el regidor Francisco Javier Ibarra González: Es la misma anuencia solo cambia la relación social a tienda Ley. - - - Toma la palabra el presidente municipal pidiendo

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



a quienes estén a favor de la aprobación del punto emitan su voto de manera económica.

Siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

--- Continuando con el **DÉCIMO** punto del orden del día, referente a los ASUNTOS GENERALES, --- Toma la palabra la regidora Rosa Haydeé González González: Pregunto presidente su ya se tienen los resultados de la EXPO. --- Toma la palabra el regidor Francisco Javier Ibarra González: En la primera oportunidad lo haré por escrito, pero si me lo permiten, así rápido. La primer semana salieron número positivos por un aproximado de los 350 mil pesos, porque se le descontó 100 mil pesos a Contacto Norte, y en la segunda semana, ahí estuvo la regidora Rosa Haydeé, tal vez ella recuerde cuantas personas estuvieron, pero el día viernes entraron aproximadamente 110 personas, el sábado hubo como 107 personas, estuvieron tronados esos dos bailes, y el último baile hubo 2100 personas aproximadamente, estuvo fatal, Alex Ramírez cobró, bueno antes que nada, hay que recordar que los bailes los nos pagó el ayuntamiento, el tema de eso lo vieron particulares. No se tenía dinero, en este caso tuve que pedir prestado de mi bolsa, teníamos como 20 mil pesos en caja o algo así, las lámparas las puse yo, compramos cableado eléctrico, compramos socket, compramos las cajas térmicas, el asunto es qué, ellos perdieron cerca de 400 mil pesos, y nosotros invertimos como 180 mil pesos, pero ganancias no hubo nada, es un tema que todos los años lo escucho, en todas las administraciones se escucha, de echo lo sabía. A excepción de otras expos, lo sabe la gente a estado más tiempo, otros años reportan 500 mil o 1 millón de pesos de pérdida, nosotros estamos reportando inversión, porqué, porque tan sólo en los Voladores de Papantla fueron 50 mil pesos, en el rodeo fueron 48 mil pesos, hubo función de box, hubo ganado, les digo se vendieron 19 sementales, se tenía años que no sucedía eso, lo que se gastó y en su mayoría lo tengo que decir, fue logrado con patrocinio conseguido por Juan Luis Ibarra Pacheco, él se movió con diferentes empresas, no se gastó casi nada. Lo estuvimos viendo el sábado pasado, porque si estaba preocupado y me desmoralizó bastante, no se pudo hacer más. Nada más Alex Ramírez cobró 800 mil pesos y se suponía que debería de haber 6000 mil gentes como todos los años si sucedía, y quedan ganancias. Tengo la copia de los contratos de los bailes esos, y creo que será poco menos porque algunas cosas se las

Justo J. Ibarra
ADD
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
2000
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



[Handwritten signature]

va a dejar al particular que él las va a seguir usando y a lo mejor va hacer menos. Nada más en el rodeo fueron 100 mil pesos, y lo quiero recalcar, insito se tenían bastantes años fuera de pandemia, hablo por administraciones anteriores, que no existía una EXPO como tal, la gente muy contenta, estuvo agradecida, no me gustaban mucho los juegos, pero al final si hubo. - - - Toma la palabra la regidora Rosa Haydeé González González: En cuanto a los comerciantes, ellos sí tuvieron ganancias. - - - Retoma el uso de la voz el regidor Francisco Javier González González: Algo muy importante hubo saldo blanco, no hubo ningún lesionado, choque o accidente de consideración, salvo unos pleitos. A contó Graff González. - - - Pregunta la regidora Janet Gisele Gómez Berumen: En cuánto a gastos de cableado e iluminación ¿Eso va a quedar por cuenta del ayuntamiento? - - - Señaló al respecto el presidente municipal: Si, incluyendo el tema de las pacas. Expresa la regidora Janet Gisele Gómez Berumen: La verdad el bulevar quedó muy bien iluminado, ojalá y se pudieran dejar. Retoma el uso de la voz el regidor Francisco Javier González González: Las lámparas grandes esas son más, son provisionales, pero las otras se pueden usar para iluminar callejones. Ya el presidente decida. Quiero decirlo, el domingo platicando con el presidente estaba triste, pero dándole vueltas al tema si ganamos, porque la gente a la salida se iba dando las gracias y felicitando si, por la EXPO, porque la consideraron bonita, y faltaron muchas cosas más, pero sin ningún cinco, Y aún que no me crean lo de mis croquetas se me fue mi dinero y se los puedo comprobar. En cuanto a los voladores de Papantla, del rodeo y de las pacas, incluyendo el alambrado se gastó en eso. Pero del ganado, yo que soy técnico ganadero y veterinario me da gusto porque Empalme era sumamente productivo en ganadería, y se ha ido olvidando, pero ahora si hubo, cuenta, por eso no se hacía en otras administraciones, pero esos 200 mil pesos preferían quedárselos. - - - Con otro asunto hace su participación el regidor Coster Alfredo Solís Ibarra: Es un tema de interés social. Nada más compañeros para pedirles el apoyo y agradecerles la cordialidad con la que se han sabido dirigir. Les pido el apoyo para los insumos que se tienen con el Centro de Salud, con la cuarta jurisdicción, con el tema de la ambulancia la cual sabemos que es indispensable, el regidor Javier Ibarra bien lo sabe por tanta experiencia que tiene es ese ámbito; Sabemos que esa ambulancia cada vez que se necesite es para el sector más vulnerable de la sociedad, quienes no tienen IMSS, no tienen

Janet G. I.D.D.

Mosé Saiz

[Handwritten initials and signatures]

[Handwritten initials and signatures]



ISSSTESON, que no tiene alguna derechohabencia ahí lo usaran. Sabemos que a las medidas de lo posible el alcalde y los demás compañeros nos van a apoyar porque así se ha demostrado porque tienen una muy buena disponibilidad y vamos a contar con ese apoyo del señor presidente para poder brindarle a la sociedad una atención, vamos en camino a la gratitud, que es un gran avance, porque en realidad hay personas que no tienen recursos para poder solventar una necesidad de esa índole. De una manera cordial les pido su apoyo, más que nada que está sentado en un convenio de colaboración con la cuarta jurisdicción, y ahí dentro de los términos se pueden ver las obligaciones. En este caso lo que viene siendo gasolina, llantas. - - - Toma la palabra el presidente municipal con lo siguiente: Ayer, mi niña se me puso mala y estuve en el SEMESON de Guaymas, no había ambulancia y un niño que se estaba ahogando se tenía que entubarlo, se tenían que trasladarlo a Hermosillo, eran unas carreras no hallaban que hacer por no haber ambulancia. En ese convenio que se firmó el ayuntamiento se compromete a mantener esa ambulancia en buen estado esa ambulancia, llantas, batería, y cada vez que el ayuntamiento la necesite o un ciudadano, ahí va a estar a disposición, ya platicamos con la jurisdicción esperamos que se deposite por ahí para poder subsanar, ayer me di la necesidad tan urgente, creo que SEMESON les iba a prestar su ambulancia, pero cuando yo me vine aun no llegaba. Ese niño estaba entre la vida y la muerte. Y esa ambulancia regidor Javier Ibarra hay que rotularla cuanto antes. - - - Señalo el regidor Francisco Javier Ibarra González: A mí se me habló para ese traslado, pero no pudimos ir porque esa ambulancia no tiene camilla y quisimos ponerle una pero no le quedó, incluso le comenté al doctor Siqueira que si gusta llevarla adelante pero no quiso. Y en cuanto al convenio, desde administraciones anteriores que ha querido hacer, ya lo firmaron, adelante, pero para mí ese convenio no sirve para nada, nunca la quieren prestar, y a parte por muchas leyes que se conjuntan, entiendo que cuando se ocupa la va a manejar alguien del ayuntamiento. Tiene sus riesgos. En el tema del combustible a Bomberos le falta combustible, a Cruz Roja le falta combustible, a Comisión Nacional de Emergencias le falta combustible, hay andamos haciendo colecta, lo bueno que es la primera vez en toda la vida que nos están dando combustible, porque no alcanza. Curiosamente el SEMESON nos habla a nosotros o a Cruz Roja para cubrir los traslados y te estoy hablando de veintiocho años de

Jud. J. DB
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mora Soria
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



servicio y siempre ha sido así. - - - Haciendo uso de la voz el regidor Coster Alfredo Solís Ibarra comenta: Entiendo todo eso que ha sucedido, pero aquí se trata de hacer el cambio, y estoy seguro que este ayuntamiento conforme se firmó el convenio va hacer el cambio. Si, sabemos que hay muchas necesidades y todo redunda en recurso finitos con los que no contamos, pero aquí estamos hablando de la parte más sensible de la sociedad. - - - Comenta el presidente municipal: Se les puede dar combustible cuando ellos no puedan, nosotros nos comprometimos con las llantas y la batería. - - - Interviene el regidor Francisco Javier Ibarra González: En la administración ante pasada la ambulancia del SEMESON nos la dieron a Comisión Nacional prestada, que por cierto se la robaron, por lo mismo, nunca pudo servir. Pero como dices cuando ocupes dale combustible. - - - Solicita el uso de la voz el regidor José Trinidad Flores Mendoza y expresa lo siguiente: Escuchándonos aquí todo es de buena voluntad y la ha tenido el ayuntamiento, pero todo es dinero, todo es recurso y es por lo que se batalla. Qué bueno que esta esa unidad ya, lo demás es un proceso, como el tema de la camilla, pero lo bueno que ya está, lo demás dependerá de nosotros, al final de cuentas somos los que aprobamos o no aprobamos presupuesto, etc. Y con las expectativas de este nuevo proyecto que nos están dando, esta información se ambicionan buenos proyectos, eso nos debe motivar para seguir con esta buena voluntad, atender a los más necesitados, igual se le puede ofrecer a cualquier persona y que mejor que la tengamos aquí, en buen estado y siempre cuidándola, además todos somos responsables, pero que se le dé servicio a todos. - - Solicitando el uso de la voz manifiesta la regidora Janet Gisele Gómez Berumen: Sabemos que hay muchas necesidades y hay prioridades, cuando se está entre la vida y la muerte, nosotros estamos en la mejor disposición de poder ayudar, para que se mueva esa ambulancia y pueda transportar a los enfermos, adelante porque es necesario, sabemos que no contamos con muchas ambulancias aquí en el municipio por eso estamos en la mejor disposición de apoyar. - - - Toma la palabra el presidente municipal: Es un convenio que pasó por cabildo, lo vamos a revisar y ver qué podemos hacer en la semana, ya estamos viendo lo de la batería. - - - Solicita participación el regidor José Trinidad Flores Mendoza: Debo decir algo, porque no organizar un buen evento para obtener beneficios a favor de la ambulancia, una buena actividad, llámese carrera, llámese baile, pero que se sepa para que es. Es una manera de que

Handwritten signature: José Trinidad Flores Mendoza

Handwritten signature: Janet Gisele Gómez Berumen

Handwritten signature: Francisco Javier Ibarra González

Handwritten signature: Coster Alfredo Solís Ibarra

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



esto funcione y que se tenga todo lo necesario. - - - En otro asunto expresa la regidora Lucia Gálvez Avitia: Para calendarizarlo y verlo con usted presidente de las aportaciones voluntarias que se dieron por concepto de prediales, para hacerle la entrega a las instituciones correspondiente, sería establecer una fecha se nos invite, hacer la entrega correspondiente y la gente vea que su aportación está llegando a donde pertenece, hay un cálculo aproximado de 20 mil pesos. - - - Interviene el regidor Francisco Javier Ibarra González: ¡Esa cantidad es para todos! Entonces que nuestra parte se la den a la ambulancia esa. - - - Solicita el uso de la voz con el siguiente asunto al regidor Rosa Haideé González González: Ya sé que es mucho presidente, pero ya va más del año y no tenemos la oficina de la Comisión de Honor. - - - Señaló el presidente municipal: Se tendrá que ver eso, pero la situación está muy tirante, en un momento más iré a la ciudad de Hermosillo a ver el asunto de los aguinaldos, sé que hay muchas necesidades y uno se desespera a veces, pero si tenemos que salir de esto. Ese asunto no se me olvida, ya veremos de alguna manera. - - - Pide el uso de la voz la síndico municipal con lo siguiente: Le hago entrega a la regidora Lucia Gálvez Avitia el reglamento que se estará revisando y trabajando para las modificaciones en lo que a panteones respecta. - - - Abordando otro asunto el regidor Francisco Javier González González: Un asunto que no se ha tocado, quien ha sido insistente ha sido el regidor Coster Solís, que pasó con el Centro de Protección Animal, para que se eche andar, y me faltó preguntarle a Juan Murataya como quedó, ya que la Ley Estatal de control animal exige que se tenga un Centro de Control Animal, se pidió se hiciera un reglamento ya se hizo, no sé qué ha pasado pero en toda la administración no hemos recibido un boletín de todo lo que aprobamos en cuanto a reglamentos. Pero hay que saber si ya lo tenemos publicado, porque aún que estamos en tiempo de frio, se sigue enfermando gente por Rickettsia, el resguardo de Parra tiene más de doscientos animales ya no puede recibir más. Lo comento aquí, y en cuanto a la Ley de Ingresos como vamos a quedar con eso. - - - Señala personal de tesorería: Lo que pasa es que el reglamento de protección animal establece algunas sanciones, pero nosotros para poderlas cobrar tienen que estar en la Ley de Ingresos, pero las sanciones no están tabuladas, el reglamento dice que quien infrinja el reglamento recibirá una sanción de 10 a 1000 UMAS, entonces cómo se hace, lo que se puede es hacer un catálogo de sanciones, ya este año no se

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



podrá hacer, pero el próximo año ese catálogo se puede aplicar en el sistema para ir haciendo un historial, pero esas sanciones que entren como donaciones, ya se hace sobre todo en la comandancia, pero clasificarlas en los diferentes rubros de tal manera que se tenga un historial de cuanto se puede cobrar, no van a ser multas, pero se hará un historial de cuánto se puede cobrar. En egreso ahí no hay problema, lo que se puede hacer una bolsa y durante el año se va utilizando, se pensó proponer al presidente y ahora al cabildo se destine a quien normalmente les toca, como Cruz Roja, Bomberos , Delegados y saber un aproximado de cuanto le toca a cada quien, eso implica un compromiso más grande porque nos van a venir a cobrar, pero también es más orden, porque se da que en apoyos personales, es discrecional y en ocasiones se sobre pasa en los apoyos, por qué, porque nadie en su sano juicio va a decir ya no se le apoye a la gente, pero también hay que establecer límites, ahí está el asunto, porque puede ser que el apoyo para las personas consume al de la Cruz Roja, o el de otra institución, pero estableciendo se puede saber cuánto le toca, sabemos cuánto es de cada quien, inclusive se le puede decir a alguien ya se acabó el dinero para esa partida. - - -

- - - En lo referente al **DÉCIMO PRIMER** punto del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la sesión No. 15 ordinaria presencial, abierta y pública de ayuntamiento, el **C. LUIS FUENTES AGUILAR**, en su carácter de presidente municipal, declaró terminados los mismos, toda vez que no existían más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día lunes 28 de noviembre del año 2022 y validos los acuerdos correspondientes, quienes asistieron y quisieron hacerlo ante el secretario del ayuntamiento **C.P. ING. ANTONIO CORPUS ALANÍS; DOY FE.** - - -

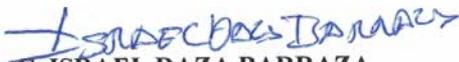
C. LUIS FUENTES AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

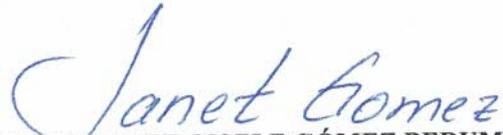
LIC. MARÍA LUISA VILLASEÑOR ANGULO
SINDICA PROPIETARIA

C. IVÁN MAGDALENO TORRES RODRÍGUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. MODESTA EDUWIGES SAINZ RUELAS
REGIDORA PROPIETARIA

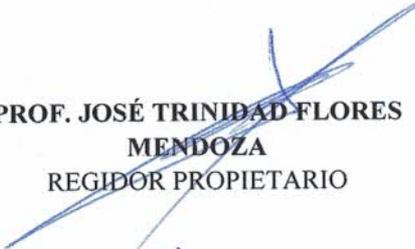



C. ISRAEL DAZA BARRAZA
REGIDOR PROPIETARIO


MTRA. JANET GISELE GÓMEZ BERUMEN
REGIDORA PROPIETARIA


ING. COSTER ALFREDO SOLÍS IBARRA
REGIDOR PROPIETARIO


MTRA. LUCIA GÁLVEZ AVITIA
REGIDORA PROPIETARIA


**PROF. JOSÉ TRINIDAD FLORES
MENDOZA**
REGIDOR PROPIETARIO


**M.V.Z. FRANCISCO JAVIER IBARRA
GONZÁLEZ**
REGIDOR PROPIETARIO


**LIC. ROSA HAYDEE GONZÁLEZ
GONZÁLEZ**
REGIDORA PROPIETARIA


**MTRA. CARMEN TERESA GARCÍA
ARELLANO**
REGIDORA PROPIETARIA


ING. ANTONIO CORPUS ALANÍS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO